



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

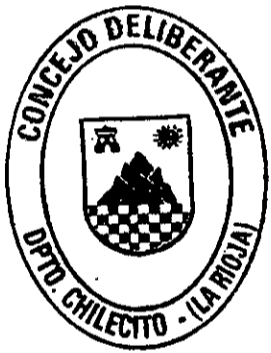
DECLARACIÓN N° 420/2025

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

DECLARA


Marcos Eneas Dallaglio
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)

-----DECLÁRASE Ciudadano Ilustre del Departamento Chilecito al Dr. **NICOLÁS LÁZARO FONZALIDA**, D.N.I. N° 06.720.095, destacando su extensa trayectoria política en beneficio de los habitantes del Departamento Chilecito y de la Provincia de La Rioja, que ha dedicado gran parte de su vida al servicio público, demostrando un profundo compromiso con el desarrollo y el bienestar de nuestra comunidad, pasando como Intendente Municipal en cuatro oportunidades (uno, a fin de completar mandato y tres mandatos cumplidos), lo que es testimonio de la confianza y el reconocimiento que los ciudadanos de Chilecito le han depositado en su liderazgo y capacidad de gestión. Su labor como Diputado Provincial en cuatro ocasiones permitió impulsar leyes y proyectos fundamentales para el progreso de toda la provincia, velando siempre por los intereses de los chilecitateños. Su participación como Convencional Constituyente fue crucial en la elaboración de normas que fortalecieron el marco institucional de nuestra provincia. Su desempeño en los cargos de Ministro de Gobierno y Derechos Humanos y Secretario de Acción Social de la Provincia de La Rioja, reflejó su sensibilidad social y su compromiso con la justicia y la equidad, implementado políticas públicas que impactaron positivamente en la vida de muchos ciudadanos, cumplió funciones como miembro del Consejo de la Magistratura en representación de la Cámara de Diputados de la Provincia, participando en la elección de los Jueces Inferiores de los Tribunales Ordinarios de la Justicia de La Rioja. Su vasta experiencia y su




Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)

MUNICIPALIDAD DE DPTO. CHILECITO	
DIRECCION MESA DE E. Y S.S.	
ENTRÓ	SALIÓ
05 ABR. 2025	




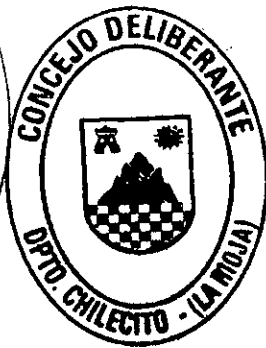
Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

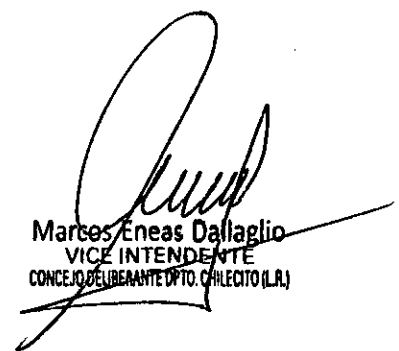
profundo conocimiento de la realidad departamental y provincial lo han convertido en una figura política de referencia y un ejemplo de dedicación al servicio público, que la presente distinción de Ciudadano Ilustre se realiza en el marco del Art. 5° de la Ordenanza N° 3.521/2018, es deber de éste Concejo Deliberante reconocer y valorar públicamente la trayectoria de aquellos ciudadanos que, con su esfuerzo y compromiso, contribuyen el engrandecimiento de nuestro Departamento.

-----Remítase copia de la presente Declaración al Dr. Nicolás Lázaro Fonzalida, haciéndole llegar el testimonio del aprecio y la gratitud del pueblo de Chilecito.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Treinta días del mes de Abril del Año Dos Mil Veinticinco.
Proyecto presentado por el Concejal del Bloque Unipersonal "Compromiso con el Pueblo": Pedroza, Julio César.


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)




Marcos Eneas Dallaglio
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)